



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



EXP UNC: 0021664/2013

Córdoba, **27 DIC 2013**

VISTO

la propuesta de Programa de Postgrado sobre abordajes terapéuticos desde el enfoque gestaltico (Una perspectiva institucional con una orientación gestaltica) presentada por el Dr. Mario Cirilo Sassii;

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2013 por medio de la RD N° 1305/13

Que los docentes encargados del curso solicita la autorización para un nuevo dictado en el año 2014 según lo establece la RHCD. 346/07 por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar el dictado en el año 2014 del Programa de Postgrado sobre abordajes terapéuticos desde el enfoque gestaltico (Una perspectiva institucional con una orientación gestaltica).

Artículo 2°: Disponer que el Dr. Mario Cirilo Sassi y la Lic. Andrea Soria se desempeñen como Docente del citado programa de postgrado teniendo a su cargo la responsabilidad académica del mismo.-

Artículo 3°: Disponer que la Lic. Flavia Vitali se desempeñe como Docente Invitada en el citado programa de postgrado.

Artículo 4°: Disponer que el Lic. Gonzalo Urtubey se desempeñe como Responsable Administrativo del citado programa de postgrado

Artículo 5°: El presente programa se registrará por la normativa emanada de la RH.C.D. 390/05.

Artículo 6°: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

Artículo 7°: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado programa según lo establece el anexo 1 que forma parte de la presente resolución.

Artículo 8°: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo 2 que forma parte de la presente resolución.

Artículo 9°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Programa de Postgrado-

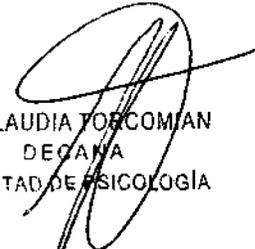
Artículo 10°: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCION N°:

1910


DR. ADRIÁN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP UNC: 0021664/2013

Anexo 1 R.D. N°: 1910

• **Programa de Postgrado:**

Programa de Postgrado sobre abordajes terapéuticos desde el enfoque gestáltico (Una perspectiva institucional con una orientación gestáltica).

Responsables Académicos: Dr. Mario Cirilo Sassi y la Lic. Andrea Soria

Docentes invitados: Lic. Flavia Vitali

Responsable Administrativo: Lic. Gonzalo Urtubey.

Fecha de Inicio: Marzo de 2014

Fecha de Finalización: julio de 2016

Días: miércoles de 10:30 hs a 12:30 hs Viernes de 14 hs a 20 hs

Carga Horaria: 200 hs.

Frecuencia: Mensual

Cupo Mínimo: 20 alumnos **Cupo Máximo:** 40 alumnos

Aranceles

Primer Curso: Curso Completo Profesionales: \$1250 Inscripción: \$250 y 4 cuotas de \$ 250

Segundo Curso: Curso Completo Profesionales: \$1500 Inscripción: \$300 y 4 cuotas de \$ 300

Tercer Curso: Curso Completo Profesionales: \$1750 Inscripción: \$350 y 4 cuotas de \$ 350

Cuarto Curso: Curso Completo Profesionales: \$2000 Inscripción: \$400 y 4 cuotas de \$ 400

Quinto Curso: Curso Completo Profesionales: \$2000 Inscripción: \$400 y 4 cuotas de \$ 400


DR. ADRIÁN M. BUENDÍA
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

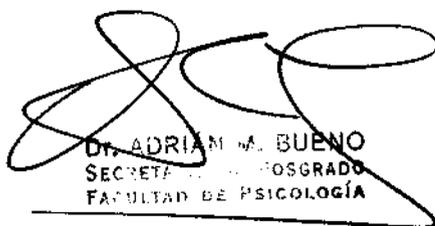


EXP UNC: 0021664/2013

Anexo 2 R.D. N°: 1910

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
Programa de Postgrado sobre abordajes terapéuticos desde el enfoque gestáltico (Una perspectiva institucional con una orientación gestáltica).	Dr. Mario Cirilo Sassi: 30 % Lic. Andrea Soria: 30% Lic. Flavia Vitali: 20% Lic. Gonzalo Urtubey: 20%


Dr. ADRIÁN M. BUENO
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA